

ASAMBLEA GENERAL



COMISIÓN PREPARATORIA

OEA/Ser.P  
AG/CP/ACTA 394/14 corr. 1  
28 marzo 2014

ACTA DE LA SESIÓN  
DE LA COMISIÓN PREPARATORIA DE LA ASAMBLEA GENERAL  
CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014  
Aprobada en la sesión del 28 de enero de 2015

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
Nómina de los Representantes que asistieron a la sesión .....	1
Aprobación del proyecto de orden del día .....	2
Metodología para llevar adelante los trabajos preparatorios del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General .....	3
Instalación de la Subcomisión de Temario y Procedimientos y elección de su Presidente .....	4
Instalación de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios y elección de su Presidente.....	5
Instalación del Grupo de Trabajo encargado de considerar el proyecto de declaración del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General y elección de su Presidente .....	6
Establecimiento del orden de precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros y de los Observadores Permanentes para el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.....	7
Aprobación de actas.....	8
Solicitud de la Secretaria Ejecutiva de la CIM para la inclusión de la Mesa Redonda “Belém do Pará +20: Una Promesa por Cumplir” en el marco del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.....	10

DOCUMENTO CONSIDERADO EN LA SESIÓN  
(SE PUBLICA POR SEPARADO)

[CP/doc.4979/14](#), Proyecto de Declaración de Asunción para el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA: “Desarrollo con Inclusión Social” (Presentado por la Misión Permanente del Paraguay)

## COMISIÓN PREPARATORIA

### ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL 28 DE MARZO DE 2014

En la ciudad de Washington, a las nueve y cuarenta y siete de la mañana del viernes 28 de marzo de 2014, celebró sesión la Comisión Preparatoria de la Asamblea General. Presidió la sesión el Embajador Pedro Vergés, Representante Permanente de la República Dominicana y Presidente de la Comisión Preparatoria. Asistieron los siguientes miembros:

Embajador Bayney R. Karran, Representante Permanente de Guyana  
Embajador Duly Brutus, Representante Permanente de Haití  
Embajador Denis Ronaldo Moncada Colindres, Representante Permanente de Nicaragua  
Embajador Leonidas Rosa Bautista, Representante Permanente de Honduras  
Embajadora Sonia Johnny, Representante Permanente de Santa Lucía  
Embajador Emilio Rabasa Gamboa, Representante Permanente de México  
Embajadora Elisa Ruiz Díaz Bareiro, Representante Permanente del Paraguay  
Embajador José María Argueta, Representante Permanente de Guatemala  
Ministro Consejero Omari Seitu Williams, Representante Interino de San Vicente y las Granadinas  
Daniel W. Cento, Representante Alterno de los Estados Unidos  
Embajadora Carmen Luisa Velásquez de Visbal, Representante Alterna de Venezuela  
Ministro Consejero Agustín Vásquez Gómez, Representante Alterno de El Salvador  
Embajador José de Jesús Martínez González, Representante Alterno de Panamá  
Consejera Jane E. Brathwaite, Representante Alterna de Barbados  
Primera Secretaria Maya Teresa Soto, Representante Alterna del Perú  
Kemoy Liburd Chow, Representante Alterna de Saint Kitts y Nevis  
Ministra Consejera Yadir Salazar Mejía, Representante Alterna de Colombia  
Ministra Consejera Beatriz Eugenia Serrano, Representante Alterna de Costa Rica  
Ministra María Isabel Marca Choque, Representante Alterna de Bolivia  
Segundo Secretario Marco Kinzo Bernardy, Representante Alterno del Brasil  
Consejera Jennifer May Alice Loten, Representante Alterna del Canadá  
Ministra Julia Elizabeth Hyatt, Representante Alterna de Jamaica  
Segunda Secretaria Kaanita Farhaana Shah, Representante Alterna de Trinidad y Tobago  
Embajador Edward Aníbal Pérez Reyes, Representante Alterno de la República Dominicana  
Embajador Marcelo Vázquez Bermúdez, Representante Alterno del Ecuador  
Tercera Secretaria María Paula Zannini, Representante Alterna de la Argentina

## APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE: Buenos días, queridos colegas. Comenzamos ahora esta reunión de la Comisión Preparatoria, la cual, como ustedes saben, es el mismo Consejo Permanente actuando como cuerpo de apoyo en los preparativos para los períodos de sesiones de la Asamblea General, de acuerdo con los términos de los artículos 60 y 90.c de la Carta de la OEA. Avanzamos en nuestros trabajos hacia el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, a celebrarse en junio próximo en la ciudad de Asunción, Paraguay.

Someto ante los distinguidos Representantes el proyecto de orden del día de esta reunión, documento AG/CP/OD.394/14, conocido ya por todas las delegaciones.

[El proyecto de orden del día contiene los siguientes puntos:

1. Aprobación del orden del día (AG/CP/OD.394/14)
2. Metodología para llevar adelante los trabajos preparatorios del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General
3. Instalación de la Subcomisión de Temario y Procedimientos y elección de su Presidente
4. Instalación de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios y elección de su Presidente
5. Instalación del Grupo de Trabajo encargado de considerar el proyecto de declaración de la Asamblea General y elección de su Presidente
  - Presentación del Proyecto de Declaración de Asunción para el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA: “Desarrollo con Inclusión Social” (Documento remitido por la Misión Permanente del Paraguay) [CP/doc.4979/14](#)
6. Establecimiento del orden de precedencia de las delegaciones de los:
  - Estados Miembros
  - Observadores Permanentes
7. Aprobación de las actas de las sesiones de la Comisión Preparatoria del cuadragésimo cuarto y cuadragésimo quinto período extraordinario y cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General
  - [AG/CP/ACTA 386/13](#) de la sesión celebrada el 20 de febrero de 2013
  - [AG/CP/ACTA 387/13](#) de la sesión celebrada el 25 de febrero de 2013
  - [AG/CP/ACTA 388/13](#) de la sesión celebrada el 25 de marzo de 2013
  - [AG/CP/ACTA 390/13](#) de la sesión celebrada el 3 de mayo de 2013
  - [AG/CP/ACTA 391/13](#) de la sesión celebrada el 20 de mayo de 2013
  - [AG/CP/ACTA 393/13](#) de la sesión celebrada el 2 de octubre de 2013

8. Otros asuntos.]

Si no hay ninguna objeción, procedemos a aprobar el orden del día. Aprobado.

METODOLOGÍA PARA LLEVAR ADELANTE LOS TRABAJOS PREPARATORIOS DEL  
CUADRAGÉSIMO CUARTO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DE  
LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Pasamos al segundo punto del orden del día, la metodología para llevar adelante los trabajos preparatorios del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General. Propongo ahora la adopción de una metodología a fin de llevar adelante ordenadamente los trabajos preparatorios del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Debo decirles al respecto que desde el año 2012 conseguimos organizar los eventos del período ordinario de sesiones de la Asamblea General, de tal forma que nuestras delegaciones y especialmente los Jefes de Delegación puedan participar en la mayoría de sus ceremonias, eventos y sesiones que integran la agenda de dicho período ordinario de sesiones.

Con base en esa experiencia y en mi carácter de Presidente de esta Comisión, propongo que adoptemos la misma metodología para permitir a las delegaciones de los Estados Miembros conocer con suficiente anticipación y con el mayor detalle posible todas las actividades, eventos, ceremonias y exposiciones que tendrán lugar en ocasión del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Considero que compete a esta Comisión y, cuando sea oportuno, a la Subcomisión de Temario y Procedimientos, considerar y aprobar todas las actividades que se realicen en el marco de la Asamblea General. Propongo entonces que al inicio de nuestros trabajos acordemos:

- a. Que durante el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General, solo podrán realizarse eventos y actividades que hayan sido propuestos ante la Comisión Preparatoria y que hayan sido aprobados por esta o por la Subcomisión de Temario y Procedimientos, de ser el caso;
- b. Que todas las intervenciones de autoridades o representantes de órganos, organismos o entidades a hacerse durante las sesiones plenarias sean consultadas y acordadas por la Comisión Preparatoria o por la Subcomisión de Temario y Procedimientos, de ser el caso;
- c. Que esta Comisión Preparatoria elabore un calendario consolidado que incluya todos los eventos, ceremonias, actividades y sesiones a celebrarse durante el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Ante lo propuesto anteriormente, ofrezco ahora la palabra a las delegaciones que deseen referirse a dicha metodología. No habiendo objeciones, considero que la Comisión está de acuerdo en adoptar lo que ya he leído, quedando así aprobada.

## INSTALACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE TEMARIO Y PROCEDIMIENTOS Y ELECCIÓN DE SU PRESIDENTE

El PRESIDENTE: Pasamos al punto 3, instalación de la Comisión de Temario y Procedimientos y la elección de su Presidente.

Como es del conocimiento de las delegaciones, ha sido la práctica que la Comisión Preparatoria instale dos Subcomisiones para adelantar los trabajos sobre dos de las funciones que le asigna el artículo 60 de la Carta de la OEA para los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General:

- a. Formular el proyecto de temario de cada período de sesiones de la Asamblea General;
- b. Examinar el proyecto de programa-presupuesto y el de resolución sobre cuotas y presentar a la Asamblea General un informe sobre los mismos con las recomendaciones que estime pertinente.

Corresponde entonces que, en preparación para el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones y en seguimiento de la normativa vigente, procedamos a instalar la Subcomisión de Temario y Procedimientos. Consulto a las delegaciones si están de acuerdo con la propuesta de la Presidencia.

Bien, no habiendo objeciones, queda así instalada la Subcomisión de Temario y Procedimientos, la que tendrá a su cargo la formulación del proyecto de temario del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General y las consideraciones procedimentales pertinentes. La decisión sobre la propuesta de temario será adoptada por esta Comisión oportunamente.

Con relación a este asunto, deseo recordar que el artículo 31 del Reglamento de la Asamblea establece lo siguiente:

Teniendo en cuenta las observaciones y propuestas a que se refiere el artículo 29, la Comisión Preparatoria elaborará el proyecto de temario que será transmitido a los gobiernos por lo menos con 45 días de antelación a la fecha de inicio de cada período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo mencionado, esta Comisión deberá adoptar una decisión con relación al proyecto de temario del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General con tiempo suficiente para que este sea remitido a los Estados Miembros no más tarde del 19 de abril de 2014, es decir, 45 días antes de la Asamblea General.

Pasamos ahora a la elección del Presidente de la Subcomisión. A este respecto, consulto a los miembros de la Comisión si estarían de acuerdo en mantener la práctica de delegar la responsabilidad de liderar los trabajos de la Subcomisión de Temario y Procedimientos en la o el Representante Permanente del país sede del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Muy bien, muchas gracias.

Con el acuerdo de la Comisión queda elegida como Presidenta de la Subcomisión de Temario y Procedimientos de la Comisión Preparatoria la Representante Permanente del Paraguay, Embajadora Elisa Ruiz Díaz. Así queda acordado.

#### INSTALACIÓN DE LA SUBCOMISIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y PRESUPUESTARIOS Y ELECCIÓN DE SU PRESIDENTE

El PRESIDENTE: Pasamos al punto 4 del orden del día, instalación de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios y la elección de su Presidente.

Como recordarán ustedes, la Asamblea General, mediante la resolución AG/RES. 1 (XLV-E/13), aprobada durante el cuadragésimo quinto período extraordinario de sesiones celebrado el 30 de octubre de 2013, resolvió lo siguiente:

Encomendar a la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la Comisión Preparatoria de la Asamblea General que considere una propuesta a ser elevada a la Asamblea General, en su cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones a celebrarse en junio de 2014, a fin de establecer un tope máximo presupuestario y sus fuentes de financiamiento para el programa-presupuesto 2015.

Y, además:

Solicitar al Consejo Permanente que convoque un período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que se celebre a más tardar el 29 de octubre de 2014, con el fin de considerar y aprobar el programa-presupuesto 2015-2016.

Para atender los mandatos mencionados corresponde instalar la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios.

Consulta a las delegaciones si están de acuerdo con la propuesta de la Presidencia. Bien, con el acuerdo de los miembros de la Comisión queda instalada la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios, pasando ahora a la elección de su Presidente.

Al respecto, los señores Representantes recordarán que en años anteriores dicha responsabilidad ha sido asignada a la Presidenta o al Presidente de la Comisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios del Consejo Permanente (CAAP), con el propósito de asegurar la continuidad en el tratamiento de los temas presupuestarios y administrativos. Sugiero entonces que acordemos que la presidencia de la Subcomisión de Asuntos Administrativos y Presupuestarios de la Comisión Preparatoria la asuma el Embajador del Canadá y Presidente de la CAAP, quien se ha excusado por no poder asistir a nuestra reunión del día de hoy.

Consulta a las delegaciones si están de acuerdo con la propuesta de la Presidencia. No habiendo objeción, así queda acordado.



INSTALACIÓN DEL GRUPO DE TRABAJO ENCARGADO DE CONSIDERAR EL  
PROYECTO DE DECLARACIÓN DEL CUADRAGÉSIMO CUARTO PERÍODO  
ORDINARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y  
ELECCIÓN DE SU PRESIDENTE

El PRESIDENTE: Pasamos ahora al punto quinto del orden del día, instalación del grupo de trabajo encargado de considerar el proyecto de declaración del cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General y la elección de su Presidente.

Como es de su conocimiento, ha sido la práctica instalar un grupo de trabajo para llevar adelante las deliberaciones con relación a las declaraciones políticas que sobre el tema central de los períodos ordinarios de sesiones de la Asamblea General propone el gobierno del país sede.

Para iniciar las labores sobre el proyecto de Declaración de Asunción para el cuadragésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General de la OEA, “Desarrollo con Inclusión Social”, propongo que procedamos a instalar un grupo de trabajo que tendrá a su cargo adelantar las respectivas negociaciones y entregar un documento final a esta Comisión Preparatoria para continuar así su curso hacia la Asamblea General.

Si los señores miembros del Consejo Permanente están de acuerdo con esta propuesta, procederemos a instalar el Grupo de Trabajo Encargado de Considerar el Proyecto de Declaración de Asunción: “Desarrollo con Inclusión Social”.

Ofrezco la palabra a las delegaciones que quieran referirse a esta propuesta.

Ahora bien, no habiendo observaciones, queda así instalado el Grupo de Trabajo Encargado de Considerar el Proyecto de Declaración de Asunción: “Desarrollo con Inclusión Social”.

Pasamos ahora a la elección de la Presidenta o del Presidente del Grupo de Trabajo. A este efecto consulto con los miembros de la Comisión si estarían de acuerdo en mantener la práctica establecida y delegar la responsabilidad de liderar los trabajos del Grupo de Trabajo en la Representante Permanente del país sede del próximo período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Muchas gracias. Con el acuerdo de la Comisión queda elegida como Presidenta del Grupo de Trabajo la Representante Permanente del Paraguay, Embajadora Elisa Ruiz Díaz.

Tiene la palabra la Representante del Paraguay.

La REPRESENTANTE PERMANENTE DEL PARAGUAY: Muchas gracias, señor Presidente.

Estimados colegas Representantes Permanentes y Alternos y señores Observadores Permanentes, es para mí un privilegio y a su vez un gran desafío la responsabilidad de presidir el Grupo de Trabajo que estará encargado de considerar el proyecto de Declaración que pretendemos sea el pronunciamiento político más importante de la próxima sesión ordinaria de la Asamblea General, a desarrollarse en mi país. Esta responsabilidad todos los que integramos esta Delegación la asumimos con mucha apertura y con el ánimo de generar un diálogo constructivo para que el mensaje

que nuestras autoridades transmitan sea enfático y, sobre todo, para que refleje que en nuestra diversidad podemos alcanzar consensos que satisfagan a los pueblos de las Américas.

El proyecto de Declaración que proponemos refleja las prioridades que el Gobierno de mi país quisiera compartir con todos ustedes, con el objetivo de mantener el debate hemisférico sobre la necesidad de redoblar nuestros esfuerzos para alcanzar, de la manera más urgente, un desarrollo con inclusión social. Proponemos enfocarnos en ejes específicos como la erradicación de la pobreza y la pobreza extrema, la falta de equidad y la exclusión social, el acceso a la educación y la garantía a la salud integral. Planteamos abordar los efectos negativos que estos factores generan en la democracia y en la seguridad ciudadana.

También quisiéramos reflexionar sobre el rol efectivo que la OEA debe cumplir para el desarrollo de estas prioridades y la colaboración que el sector privado pueda prestar conforme a la responsabilidad social que tiene.

Estimamos llevar adelante un debate sensato, con una visión política que nos permita concentrar nuestro mensaje en los temas específicos que proponemos sean abordados sin diluir su fuerza en elementos accesorios, los que, si bien pudieran ser importantes, conspiran en la mayoría de las veces con la claridad del mensaje que pretendemos transmitir.

Estimados colegas y amigos, la Asamblea General se pronuncia para los ciudadanos de nuestro continente. Trabajamos para y por el bienestar de nuestros ciudadanos. Por lo tanto, proponemos utilizar un lenguaje que esté dirigido a ellos, sin tecnicismos innecesarios, sin referencias complejas. No queremos convertir esta Declaración en una nueva lista de mandatos y reglas que en muchos ocasiones están dirigidos a nosotros mismos y que en su gran mayoría nos cuestan incluso a nosotros mismos comprender. Los invitamos a enriquecer esta propuesta sin perder de vista estas premisas, porque a partir de hoy el proyecto de Declaración de Asunción pasa a ser responsabilidad y compromiso de todos y de cada uno de nosotros.

Desde la Presidencia presentaremos una propuesta de metodología para una negociación inclusiva y pragmática, para lo cual espero contar con el apoyo y colaboración de todos ustedes.

Muchas gracias.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora.

ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN DE PRECEDENCIA DE LAS  
DELEGACIONES DE LOS ESTADOS MIEMBROS Y DE LOS  
OBSERVADORES PERMANENTES  
PARA EL CUADRAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE  
SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Pasamos ahora al punto sexto del orden del día que se refiere al orden de precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros y los Observadores Permanentes, de conformidad con el artículo 4 del Reglamento de la Asamblea General que dice así:

El orden de precedencia de las delegaciones para cada período de sesiones se establecerá mediante sorteo por la Comisión Preparatoria de la Asamblea General. De igual forma se establecerá el orden de precedencia de los Observadores Permanentes.

Procederemos entonces al sorteo que corresponde a los Estados Miembros. Solicito al señor Representante Alternativo de San Vicente y las Granadinas se sirva sacar la boleta correspondiente. .

EL REPRESENTANTE ALTERNATIVO DE SAN VICENTE Y LAS GRANADINAS: *Gracias, señor Presidente.* I have chosen the Delegation of Paraguay. [Risas.]

EL PRESIDENTE: Muy bien. Me complace informar que corresponderá a la Delegación del Paraguay el primer lugar en el orden de precedencia de las delegaciones de los Estados Miembros, siguiendo las demás en el orden alfabético en español.

Procederemos ahora al sorteo correspondiente a los Observadores Permanentes. Solicito al Representante Permanente de Haití que saque la boleta correspondiente.

EL REPRESENTANTE PERMANENTE DE HAITÍ: J'ai fait le choix de la Suisse.

EL PRESIDENTE: Siendo así, ocupará el primer lugar en el orden de precedencia de las delegaciones de los Observadores Permanentes la Delegación del Observador Permanente de Suiza, siguiendo las demás en el orden alfabético en español.

Una vez que ha quedado establecido el orden de precedencia, me gustaría recordar a las delegaciones lo que establece el Reglamento de la Asamblea General con relación a sus autoridades:

Artículo 11: La Presidencia de la Asamblea General será ejercida provisionalmente por el Jefe de la delegación que corresponda, conforme al orden de precedencia que se establezca de acuerdo con este Reglamento, hasta que la Asamblea General elija su Presidente.

Artículo 12: En la primera sesión plenaria la Asamblea General elegirá un presidente, que desempeñará su cargo hasta la clausura del período de sesiones. La elección se hará por el voto de la mayoría de los Estados Miembros.

Artículo 13: Los jefes de las delegaciones serán vicepresidentes *ex officio* de la Asamblea y sustituirán al Presidente en caso de impedimento de este, de acuerdo con el orden de precedencia.

#### APROBACIÓN DE ACTAS

EL PRESIDENTE: Pasamos al punto séptimo del orden del día que es el que se refiere a la aprobación de las actas. Consulto a las delegaciones si desean hacer observaciones o comentarios con respecto a dichos documentos.

De no haber observaciones ni comentarios se procede a la aprobación de las siguientes actas:

- AG/CP/ACTA 386/13 de la sesión celebrada el 20 de febrero de 2013;
- AG/CP/ACTA 387/13 de la sesión celebrada el 25 de febrero de 2013;
- AG/CP/ACTA 388/13 de la sesión celebrada el 25 de marzo de 2013;
- AG/CP/ACTA 390/13 de la sesión celebrada el 3 de mayo de 2013;
- AG/CP/ACTA 391/13 de la sesión celebrada el 20 de mayo de 2013; y
- AG/CP/ACTA 393/13 de la sesión celebrada el 2 de octubre de 2013.

Todas estas actas quedan aprobadas.

El PRESIDENTE: Hemos terminado la consideración de los temas incluidos en el orden del día de esta sesión. Consulto si alguna delegación desea traer a la atención de la Comisión Preparatoria algún otro asunto, el cual quedaría incluido en el punto 8, que se refiere precisamente a eso, a “Otros asuntos”. Si las delegaciones... Tiene la palabra la Delegación de los Estados Unidos.

El REPRESENTANTE ALTERNO DE LOS ESTADOS UNIDOS: Thank you very much, Mr. Chair, and congratulations to those who were elected today to chair the subcommittees and the working group.

Mr. Chair, this isn't really “Other business”; it's more a couple of questions that I have. First, are we to understand that we will not see a draft agenda until 45 days before the General Assembly session? Second, what date, exactly, is 45 days before the General Assembly session? We would appreciate some clarification on those two issues.

Thank you very much, Mr. Chair.

El PRESIDENTE: Muchas gracias. La Secretaría dará respuesta a sus preguntas.

La SECRETARÍA: Muchas gracias, señor Presidente. En respuesta a las preguntas de la Delegación de los Estados Unidos quisiera decir que, primero, el borrador de temario, el temario preliminar, una vez instalada esta Comisión Preparatoria e iniciadas sus labores, el Presidente en los próximos días, esperamos que de aquí al lunes, autorizará la distribución del borrador que se ha preparado con el apoyo de la Secretaría.

La segunda respuesta es que los 45 días antes de la celebración de la Asamblea General corresponden a la fecha del 19 de abril, habiendo entonces más o menos veinte días para culminar esta labor. El trabajo está reglamentado y la base es clara: se utiliza el temario del año pasado con los ajustes que correspondan a partir de las resoluciones aprobadas por el cuadragésimo tercer período ordinario de sesiones de la Asamblea General.

Muchas gracias.

SOLICITUD DE LA SECRETARIA EJECUTIVA DE LA CIM PARA LA INCLUSIÓN DE LA  
MESA REDONDA “BELÉM DO PARÁ +20: UNA PROMESA POR CUMPLIR”  
EN EL MARCO DEL CUADRAGÉSIMO CUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES DE  
LA ASAMBLEA GENERAL

El PRESIDENTE: Si las delegaciones no tienen objeción, quisiera dar la palabra brevemente a la Secretaria Ejecutiva de la Comisión Interamericana de Mujeres, quien nos va a hacer una breve presentación sobre un tema sobre el cual esta Comisión Preparatoria tendrá la oportunidad de pronunciarse más adelante. Se trata entonces de un punto informativo.

La SECRETARIA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN INTERAMERICANA DE MUJERES:  
Gracias, señor Presidente.

Muy buenos días a todos y a todas. Tengo el honor de presentarles la solicitud que hemos enviado a la Presidencia para que la Comisión Preparatoria tome una decisión sobre ella. Se trata de la celebración de un evento de los que se llaman paralelos a la celebración de la Asamblea, que tendría lugar el día lunes 2 de junio por la tarde, que es cuando hemos observado que hay espacio y que trataría de poner sobre la discusión el tema de la Convención de Belém do Pará, que como ustedes saben cumple veinte años y que, además, tiene una vinculación muy estrecha con el tema de la Asamblea General.

Hemos estado en conversaciones con la Secretaria, la Ministra de la Mujer del Paraguay, y esperamos, si ustedes tienen a bien autorizarnos, proceder a llevar a cabo esta actividad, la que tendrá lugar durante unas dos o tres horas, de la misma manera que lo hemos hecho en ocasiones anteriores.

Muchas gracias, señor Presidente.

El PRESIDENTE: Muchas gracias, Embajadora Moreno.

Si las delegaciones no tienen ningún otro asunto que deseen traer a la atención de esta sesión, la consideramos como concluida.

Se levanta la sesión.